

Solidaria (para cooperativas).

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI

EPMC =							F-004	
F-004 FORMULARIO DE SOLICITUD CONCESIÓN DE CONTRATO DE OPERACIÓN PARA OPERADORAS CONSTITUIDAS								
DATOS DE LA SOLICITUD								
FECHA DE LA SOLICITUD								
TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE								
COOPERATIVA COMPAÑÍA								
DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE								
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO F			OVINCIA		CANTON		TELEFONO	
DOMICILIO			OVINCIA		CANTON		TELEFONO	
DATOS JURÍDICOS								
ACUERDO MINISTERIAL Nº							FECHA	
(Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)							//	
RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA (Superintendencia de Compan	ías)						FECHA RESOLUCIÓN / /	
TIPO DE TRANSPORTE								
PÚBLICO								
MODALIDAD DE TRANSPORTE								
INTRACANTONAL INTRAPROVINCIAL INTERPROVINCIAL								
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL								
CARGO	FECI	HA NOM	BRAMIENT	0	TIEMPO VIGENCIA		CÉDULA O RUC	
A DELLA IDO DA TEDNIO	4.0	ELLIDO	MATERNA			NG	NADDEG	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO I				NOMBRES			
TELÉFONOS				E-MAIL				
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL								
REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DEL CONTRATO DE OPERACIÓN								
 Formulario de Concesión de Contrato de Opera Solicitud dirigida al Gerente de la Empresa Púb de su trámite. 							esentante legal indicando el motivo	
3. Copias de la cédula de ciudadanía, papeleta de (para Compañías) o Registro de Directivas de Org							a Superintendencia de Compañías	
4. Copia de la Escritura de Constitución Jurídica (-			ivas).	
5. Nómina de socios o accionistas otorgada por la Superintendencia de Compañías (para compañías) o de la Superintendencia de Economía Popular y								

6. Especificación de la dirección del local donde funcionara las oficinas administrativas de la operadora (hoja membretada).

- 7. Copia legible de la cédula de ciudadanía, papeleta de votación y licencia de conducir vigente y habilitada de la categoría que la modalidad de transporte requiera de cada uno de ellos.
- 8. Certificación de no ser miembro activo ni empleado civil de la Comandancia General de la Policía Nacional ni de las fuerzas Armadas de los socios o accionistas.
- **9.** Aviso de entrada al IESS del socio si este va a conducir su unidad; o, en caso de no poseer licencia o estar inhabilitado para conducir, debe adjuntar copia del contrato de trabajo del chofer, debidamente legalizado en el Ministerio de Trabajo y aviso de entrada al IESS.
- 10. Certificado de Obligaciones con el IESS.
- 11. Copia de la matrícula, contrato de compraventa notariado de existir o factura certificada de la casa comercial en caso de vehículos nuevos, conforme a la normativa legal vigente los vehículos deberán encontrarse homologados.
- 12. Copia de la matrícula vigente
- 13. Copia de la póliza de seguro vehicular vigente, con responsabilidad civil y contra daños materiales.
- 14. Comprobante de pago del costo de servicio
- 15. Adjuntar todos los documentos en folder color vino

REQUISITOS DE PROCEDENCIA DEL TRÁMITE (QUE EL USUARIO NO DEBE PRESENTAR PERO SÍ CUMPLIR)

Para el caso de compañías el estatus en la Superintendencia de Compañías deberá constar como ACTIVA.

No encontrarse inmerso en las prohibiciones que señala la Disposición DECIMAOCTAVA de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

No adeudar en la ANT / CTE

Costo: 4 SBU conforme el Cuadro Tarifario EPMC.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La EPMC se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en los documentos.